

A quien se debe dirigir toda la correspondencia.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
L. LAGO DE SANTA MARÍA, 4

Año V

Martes 2 de Noviembre de 1897

Núm. 1445

Notas financieras

La Bolsa

La semana última ha sido mala para los valores públicos, pues no sólo se ha consolidado la baja de la anterior sino que ha descendido otro tanto en la mayor parte de los valores. Esto después de haberse operado una importante reacción en el mercado de la baja hubo a mitad de semana, porque si no, la disparación de las cotizaciones entre los dos días de semana arrojaría un resultado mucho más desfavorable.

Dos son las verdaderas causas que han determinado la baja de los valores españoles: primera, la corriente general de las Bolsas extranjeras, que no ha sido buena, por haberse encarecido el precio del dinero en aque- los mercados, y segunda, la proximidad de un empréstito, que se ha de hacer necesariamente por nuestro Gobierno.

Los especuladores siempre se adelantan en la clase de negocios, y ahora que, conociendo de nuestra necesidad de dinero, esperan que el gobierno ha de pedir nuevamente préstamos para atender á las guerras, ellos se han adelantado vendiendo en descubierta valores españoles que piensan recoger más adelante precio barato. Prueba de lo que decimos es el bajando el exterior, no bajan los francos, siguiendo la ley natural de compensación.

«Si ha habido actos de favor en las propuestas, y si, siendo esto notorio, han sido aprobadas por el superior jerárquico, nos explicamos que se hable del asunto, porque nada altera más los ánimos que la injusticia un día y otro repetida.»

«Se explica asimismo, sin embargo, que entre los mismos militares batallen las opiniones más discordes, porque el hacer á todos los hombres iguales en el círculo de hierro de la escala cerrada, ahogará muchos estímulos, y el dar, por otra parte, laxitud y medios para romperla, aunque sea en días de guerra, abre campo á la arbitrariedad y puede fomentar actos lamentables de favoritismo.»

«Cuando se discutía la última ley de reformas en el ejército, se dijo que aquella ley representaba la paz, y ahora resulta que hay muchos descontentos de ella, porque deja ancho campo al favoritismo, y de ahí que se pida la escala cerrada para los ascensos, incluso en tiempo de guerra.»

«Si ha habido actos de favor en las propuestas, y si, siendo esto notorio, han sido aprobadas por el superior jerárquico, nos explicamos que se hable del asunto, porque nada altera más los ánimos que la injusticia un día y otro repetida.»

«Se explica asimismo, sin embargo, que entre los mismos militares batallen las opiniones más discordes, porque el hacer á todos los hombres iguales en el círculo de hierro de la escala cerrada, ahogará muchos estímulos, y el dar, por otra parte, laxitud y medios para romperla, aunque sea en días de guerra, abre campo á la arbitrariedad y puede fomentar actos lamentables de favoritismo.»

«Cuando se discutía la última ley de reformas en el ejército, se dijo que aquella ley representaba la paz, y ahora resulta que hay muchos descontentos de ella, porque deja ancho campo al favoritismo, y de ahí que se pida la escala cerrada para los ascensos, incluso en tiempo de guerra.»

«Si ha habido actos de favor en las propuestas, y si, siendo esto notorio, han sido aprobadas por el superior jerárquico, nos explicamos que se hable del asunto, porque nada altera más los ánimos que la injusticia un día y otro repetida.»

«Se explica asimismo, sin embargo, que entre los mismos militares batallen las opiniones más discordes, porque el hacer á todos los hombres iguales en el círculo de hierro de la escala cerrada, ahogará muchos estímulos, y el dar, por otra parte, laxitud y medios para romperla, aunque sea en días de guerra, abre campo á la arbitrariedad y puede fomentar actos lamentables de favoritismo.»

«Cuando se discutía la última ley de reformas en el ejército, se dijo que aquella ley representaba la paz, y ahora resulta que hay muchos descontentos de ella, porque deja ancho campo al favoritismo, y de ahí que se pida la escala cerrada para los ascensos, incluso en tiempo de guerra.»

«Si ha habido actos de favor en las propuestas, y si, siendo esto notorio, han sido aprobadas por el superior jerárquico, nos explicamos que se hable del asunto, porque nada altera más los ánimos que la injusticia un día y otro repetida.»

«Se explica asimismo, sin embargo, que entre los mismos militares batallen las opiniones más discordes, porque el hacer á todos los hombres iguales en el círculo de hierro de la escala cerrada, ahogará muchos estímulos, y el dar, por otra parte, laxitud y medios para romperla, aunque sea en días de guerra, abre campo á la arbitrariedad y puede fomentar actos lamentables de favoritismo.»

«Cuando se discutía la última ley de reformas en el ejército, se dijo que aquella ley representaba la paz, y ahora resulta que hay muchos descontentos de ella, porque deja ancho campo al favoritismo, y de ahí que se pida la escala cerrada para los ascensos, incluso en tiempo de guerra.»

«Si ha habido actos de favor en las propuestas, y si, siendo esto notorio, han sido aprobadas por el superior jerárquico, nos explicamos que se hable del asunto, porque nada altera más los ánimos que la injusticia un día y otro repetida.»

«Se explica asimismo, sin embargo, que entre los mismos militares batallen las opiniones más discordes, porque el hacer á todos los hombres iguales en el círculo de hierro de la escala cerrada, ahogará muchos estímulos, y el dar, por otra parte, laxitud y medios para romperla, aunque sea en días de guerra, abre campo á la arbitrariedad y puede fomentar actos lamentables de favoritismo.»

«Cuando se discutía la última ley de reformas en el ejército, se dijo que aquella ley representaba la paz, y ahora resulta que hay muchos descontentos de ella, porque deja ancho campo al favoritismo, y de ahí que se pida la escala cerrada para los ascensos, incluso en tiempo de guerra.»

«Si ha habido actos de favor en las propuestas, y si, siendo esto notorio, han sido aprobadas por el superior jerárquico, nos explicamos que se hable del asunto, porque nada altera más los ánimos que la injusticia un día y otro repetida.»

«Se explica asimismo, sin embargo, que entre los mismos militares batallen las opiniones más discordes, porque el hacer á todos los hombres iguales en el círculo de hierro de la escala cerrada, ahogará muchos estímulos, y el dar, por otra parte, laxitud y medios para romperla, aunque sea en días de guerra, abre campo á la arbitrariedad y puede fomentar actos lamentables de favoritismo.»

«Cuando se discutía la última ley de reformas en el ejército, se dijo que aquella ley representaba la paz, y ahora resulta que hay muchos descontentos de ella, porque deja ancho campo al favoritismo, y de ahí que se pida la escala cerrada para los ascensos, incluso en tiempo de guerra.»

«Si ha habido actos de favor en las propuestas, y si, siendo esto notorio, han sido aprobadas por el superior jerárquico, nos explicamos que se hable del asunto, porque nada altera más los ánimos que la injusticia un día y otro repetida.»

«Se explica asimismo, sin embargo, que entre los mismos militares batallen las opiniones más discordes, porque el hacer á todos los hombres iguales en el círculo de hierro de la escala cerrada, ahogará muchos estímulos, y el dar, por otra parte, laxitud y medios para romperla, aunque sea en días de guerra, abre campo á la arbitrariedad y puede fomentar actos lamentables de favoritismo.»

«Cuando se discutía la última ley de reformas en el ejército, se dijo que aquella ley representaba la paz, y ahora resulta que hay muchos descontentos de ella, porque deja ancho campo al favoritismo, y de ahí que se pida la escala cerrada para los ascensos, incluso en tiempo de guerra.»

«Si ha habido actos de favor en las propuestas, y si, siendo esto notorio, han sido aprobadas por el superior jerárquico, nos explicamos que se hable del asunto, porque nada altera más los ánimos que la injusticia un día y otro repetida.»

«Se explica asimismo, sin embargo, que entre los mismos militares batallen las opiniones más discordes, porque el hacer á todos los hombres iguales en el círculo de hierro de la escala cerrada, ahogará muchos estímulos, y el dar, por otra parte, laxitud y medios para romperla, aunque sea en días de guerra, abre campo á la arbitrariedad y puede fomentar actos lamentables de favoritismo.»

«Cuando se discutía la última ley de reformas en el ejército, se dijo que aquella ley representaba la paz, y ahora resulta que hay muchos descontentos de ella, porque deja ancho campo al favoritismo, y de ahí que se pida la escala cerrada para los ascensos, incluso en tiempo de guerra.»

También han estado firmes las células del Banco Hipotecario y los demás valores que son objeto de transacción en nuestra Bolsa. El balance del Banco de España ofrece aumento de dos millones de pesetas en la plata. Los descuentos se han elevado en la cantidad de 57 millones, tal vez por operaciones con el Gobierno, y los préstamos en dos millones.

El saldo contrario de la cuenta corriente del Tesoro ha descendido en 27 millones y las de particulares se han elevado en 31, quizá también del producto de aquellas operaciones.

Los billetes en circulación se elevan á la inconcebible cifra de 1.176.631.025 pesetas.

LOS ASCENSOS

Dice *El Correo* que se ha notado disgusto en las clases militares, pero que este «no ha temido, por la sensatez de todos», el desarrollo que apuntaba *La Correspondencia Militar*.

De un artículo de *El Correo*, cuyos lazos con el gobierno son conocidos, son los párrafos siguientes:

«Cuando se discutía la última ley de reformas en el ejército, se dijo que aquella ley representaba la paz, y ahora resulta que hay muchos descontentos de ella, porque deja ancho campo al favoritismo, y de ahí que se pida la escala cerrada para los ascensos, incluso en tiempo de guerra.»

«Si ha habido actos de favor en las propuestas, y si, siendo esto notorio, han sido aprobadas por el superior jerárquico, nos explicamos que se hable del asunto, porque nada altera más los ánimos que la injusticia un día y otro repetida.»

«Se explica asimismo, sin embargo, que entre los mismos militares batallen las opiniones más discordes, porque el hacer á todos los hombres iguales en el círculo de hierro de la escala cerrada, ahogará muchos estímulos, y el dar, por otra parte, laxitud y medios para romperla, aunque sea en días de guerra, abre campo á la arbitrariedad y puede fomentar actos lamentables de favoritismo.»

MARRUECOS

El cracero de guerra *Cosmo* ha regresado del rif á Tánger trayendo al marinero griego que había sido apresado por las kábilas.

Este fué canjeado por un soldado marroquí.

El cautivo francés Paul Bena, ha fallecido en el Rif, víctima de grave enfermedad.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

En el mismo buque han regresado los representantes de Italia y Portugal.

señores ministros de Hacienda y de Ultramar sobre la conveniencia de que el gobierno, en cuanto fuera posible, fijase con anterioridad de dos ó tres meses las cantidades que durante tiempo había de necesitar, y sobre todo en el extranjero, con motivo de los gastos de las campañas de Ultramar. Tenía por objeto este aviso anticipado el que el Banco pudiera preparar con tiempo la situación de fondos donde el ministro de Ultramar los necesitase, y evitar así el que, teniendo que hacerlo con premura, le costasen los francos mucho más caros, como ya le había sucedido.

El señor ministro de Ultramar, atendiendo la indicación manifestó que hasta 31 de Diciembre próximo necesitaría disponer 110 millones de pesetas, de los cuales 50 procedían del anticipo que solicitó ya el Sr. Castellano y estaba concedido, 22 de la cuenta corriente del tesoro y sólo 38 más son los que se piden ahora, cuyas cifras dan el total de 110.

La comisión ejecutiva del Banco ha estudiado el asunto en la semana pasada, y, según parece, informa que no hay dificultad alguna para realizar la mencionada operación.

El Consejo del Banco examinará el informe de dicha comisión en una de las primeras reuniones que celebre en esta semana.

De dicha cantidad no se dispondrá de una vez, sino conforme se vaya necesitando y así lo manifestó el señor ministro de Ultramar al tratar del asunto.

Detalles de un naufragio

Los periódicos de Galicia publican tristes pormenores del naufragio de una lancha en Visedo.

La embarcación, propiedad de Manuel Sánchez (a) *Pinicho*, iba cargada de sardina recogida del *Presero* de la traña, muy cerca de la Gabeira, para conducirla á la fábrica que el Sánchez tiene en Chillerio.

Era el segundo viaje que hacía con igual carga.

De los nueve marineros, dos eran jovencitos, casi niños, y hermanos.

Ahogáronse: el patrón, llamado Juan Michoso Escourrido; de cincuenta y seis años de edad, casado y vecino de Cobas; Juan Leal Rodríguez, también casado, de veintisiete años y natural de Vieiro, y los dos niños mencionados, apellidados Carrillo, de trece y diecisiete, de Vivero.

Uno de éstos había logrado salvarse á nado, pero viendo que su hermano perecía desoyendo las advertencias que se le hacían, y no mirando al peligro, echóse al mar; y así á su hermano pereció víctima de su noble abnegación.

Los cinco marineros restantes salvaron por haber tenido el acierto de agarrarse á la lancha y fueron recogidos por otra enviada desde el galeón por Manuel Sánchez.

Juan Michoso se había agarrado á una cuerda echada desde la *louseira*; pero un fuerte golpe de mar lo arrebato, haciéndole perder aquel medio de salvación.

HUELGA DE PANADEROS

A pesar de los discursos pronunciados en el Liceo Rius por algunos panaderos, la huelga

puede considerarse terminada; y como los datos son más elocuentes que las palabras, á los datos hay que acudir para probar el aserto.

Anoche eran raras las tahonas en las cuales se trabajaba con personal extraño á las mismas. De los obreros que en la pasada noche han estado elaborando pan, más del 80 por 100 son de los antiguos, y muchos de los enviados para suplir á los huelguistas fueron devueltos ayer á las dependencias que los facilitaron.

En cuanto á la reventa, se verificó ayer con perfecta regularidad.

Los tenientes de alcalde reunieron anoche, de orden del presidente, á los dueños de puestos de sus respectivos distritos, para preguntarles si estaban dispuestos á acceder á lo acordado en el *meeting* del Liceo Rius, ó sea no vender pan en el día de hoy.

La respuesta no pudo ser ni más categórica, ni más satisfactoria.

Todos están dispuestos para la venta, según costumbre.

Esta es la verdad de la situación, en lo que se refiere á la huelga de los panaderos, y por lo mismo el conflicto puede darse por terminado.

No obstante lo cual, el alcalde no desiste de sus precauciones, y anoche mismo reunió á los tenientes de alcalde, que transmitieron al presidente sus impresiones, en absoluto satisfactorias.

Congreso Socialista

Paris 31.—Hoy se ha celebrado en Dijon la inauguración del Congreso de concejales socialistas.

Han asistido al mismo representantes de los Ayuntamientos de París y Marsella.

Hay cinco concejales de la primera de dichas ciudades, y la segunda está representada por el alcalde y cuatro regidores.

Es el quinto Congreso de esta índole que se celebra.

El número de representantes es mayor que en los anteriores.

Se cita este hecho como prueba del progreso de las ideas socialistas.—*Zabra*.

Weyler y Blanco

Sobre la manera de juzgar la manifestación de despedida al general Weyler, circulan diversidad de opiniones.

Para unos no tiene nada de particular, por que se redujo á que unos cuantos individuos quisieron mostrar su agradecimiento al exgobernador general de Cuba, quien la aceptó en este sentido.

Para otros, el tolerarla es un acto de insubordinación y un reto al gobierno, el cual debía mandar al general Weyler á un castillo.

Relacionada con la próxima llegada del general Weyler, se creía una larga conferencia que celebraron el jefe del gobierno y el ministro de la Gobernación.

Temen éstos que en vista de los preparativos que se hacen en Santander y Barcelona, y de la división de opiniones sobre esta cuestión, las manifestaciones que se hagan provo-

quen un conflicto, y para evitarlo, se asegura que los Sres. Sagasta y Capdepón adoptarán sus medidas que oportunamente comunicarán á las autoridades.

El criterio del gobierno, según oímos en centros ministeriales, no es prohibir las manifestaciones mientras tiendan á demostrar el afecto al general Weyler, pero sí proceder con rigor contra aquellos que intentaran darlas carácter político.

Tiénesse por seguro que á dicha entrevista llevó el Sr. Capdepón cuantas noticias de origen particular habían llegado á Madrid, refiriendo las declaraciones del general Weyler y es positivo que los ministros mostrábase luego más tranquilos, pues según sus propias afirmaciones, las noticias recibidas en Madrid respecto de lo dicho por el general Weyler, al juzgar las causas de su relevo y la eficacia del nuevo régimen político que allí ha de implantarse son muy contradictorias.

El Gobierno tiene, según parece, decidido aclarar cuales sean los verdaderos conceptos emitidos por el general Weyler y espera á que el ex capitán general de Cuba llegue á la Península para pedirle que explique el sentido y alcance de sus palabras.

Blanco en la Habana

Otro telegrama.—Informe sobre el estado de Cuba

En los centros oficiales dijeron anoche que no ha recibido el gobierno otros despachos del general Blanco que los facilitados á la prensa.

Pero se habla de otro cablegrama de la primera autoridad de Cuba, puesto unas cuantas horas después de posesionarse del mando, y llegado á última hora.

En esa comunicación telegráfica, según se dice, expresa el marqués de Peña Plata, aunque muy sobriamente, juicios optimistas en cuanto al espíritu dominante en Cuba, y anuncia que en breve remitirá un detenido informe explicando el estado de la isla en todos sus aspectos.

Obsequios.—Visitas.—De paseo

Anteanoche fué obsequiado el general Blanco con un concierto organizado en el palacio de la capitania general por la Sociedad Vasconavarra.

El general ha recibido á muchísimas personas y comisiones pertenecientes á todas las clases sociales.

Después de las visitas, salió, acompañado de un ayudante, á comer á casa de una distinguida familia cubana, con la que está ligado por estrechos vínculos de amistad.

Mientras se celebraba la serenata con que la Sociedad Vasconavarra obsequiaba al capitán general, las puertas de palacio permanecieron abiertas para todo el mundo.

El general Blanco, vestido de paisano, sin escolta ni policía, ha paseado por las calles de la Habana, siendo objeto en todas partes de inequívocas muestras de respeto.

Significativo es la residencia oficial del general en jefe numerosas comisiones y muchísimas personas que van allí con carácter particular.

— 652 —
dermelas con hombres... Vamos á ver si salgo ó no de aquí.

Después apostrofando á los criados añadió:

—Vamos, apartaos camaradas, que tengo prisa y quiero que me dejéis pasar.

Los cuatro lacayos consultaron con la mirada á su señora.

Esta les hizo una señal imperiosa, en seguida los cuatro se formaron delante de la puerta.

El capitán Sin Fatiga se dirigió hacia ellos resueltamente sin tomarse el trabajo de sacar su espada.

Ni siquiera levantó la mano.

Sin embargo, pasó entre Picard Basque, Poitevin y Champagne, separados á derecha é izquierda á impulsos de sus poderosos brazos. Y salió murmurando:

—¡El demonio de la vieja!

La señora de Maillane estaba roja de ira.

¡Conque aquel cadetillo de poco más ó menos sin nombre, ni fortuna, era tan activo, tan necio, que no había

caído de rodillas ante ella para besar el borde de su vestido cuando le había propuesto hacer de él el primer noble de la provincia de Lorena y el dueño de un dominio capaz de dar envidia al hijo de un rey!

El capitán había renunciado á todo esto, los honores, los títulos, el nombre glorioso, la fortuna inmensa...

¡Pero que más podía decirse si había renunciado hasta la hermosa mano que le tendía ella, el hada cuya varita mágica iba á operar aquel prodigio... cierto que aquella mano no estaba ya en la primera juventud ¡pero estaba tan llena de hoyitos y tan cargada de sortijas!

Y para guardar fidelidad ¡á quién!

¡A una cómica cuyo único patrimonio consistía en la frescura de sus veinte años, á una hija de la casualidad, á una actriz ambulante, á una muñeca expuesta todas las noches á los silbidos del público!

Los dedos de la mujer del caballero arrugaban nerviosamente la riquísima tela de su vestido rosa, como si hubiese querido castigarla por haberla se-

— 653 —
caído de rodillas ante ella para besar el borde de su vestido cuando le había propuesto hacer de él el primer noble de la provincia de Lorena y el dueño de un dominio capaz de dar envidia al hijo de un rey!

El capitán había renunciado á todo esto, los honores, los títulos, el nombre glorioso, la fortuna inmensa...

¡Pero que más podía decirse si había renunciado hasta la hermosa mano que le tendía ella, el hada cuya varita mágica iba á operar aquel prodigio... cierto que aquella mano no estaba ya en la primera juventud ¡pero estaba tan llena de hoyitos y tan cargada de sortijas!

Y para guardar fidelidad ¡á quién!

¡A una cómica cuyo único patrimonio consistía en la frescura de sus veinte años, á una hija de la casualidad, á una actriz ambulante, á una muñeca expuesta todas las noches á los silbidos del público!

Los dedos de la mujer del caballero arrugaban nerviosamente la riquísima tela de su vestido rosa, como si hubiese querido castigarla por haberla se-

caído de rodillas ante ella para besar el borde de su vestido cuando le había propuesto hacer de él el primer noble de la provincia de Lorena y el dueño de un dominio capaz de dar envidia al hijo de un rey!

El capitán había renunciado á todo esto, los honores, los títulos, el nombre glorioso, la fortuna inmensa...

¡Pero que más podía decirse si había renunciado hasta la hermosa mano que le tendía ella, el hada cuya varita mágica iba á operar aquel prodigio... cierto que aquella mano no estaba ya en la primera juventud ¡pero estaba tan llena de hoyitos y tan cargada de sortijas!

Y para guardar fidelidad ¡á quién!

¡A una cómica cuyo único patrimonio consistía en la frescura de sus veinte años, á una hija de la casualidad, á una actriz ambulante, á una muñeca expuesta todas las noches á los silbidos del público!

Los dedos de la mujer del caballero arrugaban nerviosamente la riquísima tela de su vestido rosa, como si hubiese querido castigarla por haberla se-

caído de rodillas ante ella para besar el borde de su vestido cuando le había propuesto hacer de él el primer noble de la provincia de Lorena y el dueño de un dominio capaz de dar envidia al hijo de un rey!

El capitán había renunciado á todo esto, los honores, los títulos, el nombre glorioso, la fortuna inmensa...

¡Pero que más podía decirse si había renunciado hasta la hermosa mano que le tendía ella, el hada cuya varita mágica iba á operar aquel prodigio... cierto que aquella mano no estaba ya en la primera juventud ¡pero estaba tan llena de hoyitos y tan cargada de sortijas!

Y para guardar fidelidad ¡á quién!

¡A una cómica cuyo único patrimonio consistía en la frescura de sus veinte años, á una hija de la casualidad, á una actriz ambulante, á una muñeca expuesta todas las noches á los silbidos del público!

Los dedos de la mujer del caballero arrugaban nerviosamente la riquísima tela de su vestido rosa, como si hubiese querido castigarla por haberla se-

caído de rodillas ante ella para besar el borde de su vestido cuando le había propuesto hacer de él el primer noble de la provincia de Lorena y el dueño de un dominio capaz de dar envidia al hijo de un rey!

El capitán había renunciado á todo esto, los honores, los títulos, el nombre glorioso, la fortuna inmensa...

¡Pero que más podía decirse si había renunciado hasta la hermosa mano que le tendía ella, el hada cuya varita mágica iba á operar aquel prodigio... cierto que aquella mano no estaba ya en la primera juventud ¡pero estaba tan llena de hoyitos y tan cargada de sortijas!

Y para guardar fidelidad ¡á quién!

¡A una cómica cuyo único patrimonio consistía en la frescura de sus veinte años, á una hija de la casualidad, á una actriz ambulante, á una muñeca expuesta todas las noches á los silbidos del público!

Los dedos de la mujer del caballero arrugaban nerviosamente la riquísima tela de su vestido rosa, como si hubiese querido castigarla por haberla se-

caído de rodillas ante ella para besar el borde de su vestido cuando le había propuesto hacer de él el primer noble de la provincia de Lorena y el dueño de un dominio capaz de dar envidia al hijo de un rey!

El capitán había renunciado á todo esto, los honores, los títulos, el nombre glorioso, la fortuna inmensa...

¡Pero que más podía decirse si había renunciado hasta la hermosa mano que le tendía ella, el hada cuya varita mágica iba á operar aquel prodigio... cierto que aquella mano no estaba ya en la primera juventud ¡pero estaba tan llena de hoyitos y tan cargada de sortijas!

Y para guardar fidelidad ¡á quién!

¡A una cómica cuyo único patrimonio consistía en la frescura de sus veinte años, á una hija de la casualidad, á una actriz ambulante, á una muñeca expuesta todas las noches á los silbidos del público!

Los dedos de la mujer del caballero arrugaban nerviosamente la riquísima tela de su vestido rosa, como si hubiese querido castigarla por haberla se-

GLORIAS NACIONALES

Las tropas españolas se apoderan de la colonia del Sacramento

2 de Noviembre de 1762

Como si hubiera llegado la hora en que los pueblos, cegados por la sed de sangre y de exterminio, se destrozaran unos á otros hasta aniquilarse mutuamente, en el año que mencionado queda, España, Inglaterra y Portugal, cada uno de por sí, peleaban con sañudo tesón y sus dominios ardían en guerra.

Por aquel entonces, después de largos sitios y heroicas defensas, los ingleses nos quitaron la Habana y Manila, mas como no todos los triunfos eran para ellos, las tropas españolas también consiguieron algunos, tanto sobre las huestes inglesas como sobre las lusitanas, contándose entre los obtenidos sobre estas la toma de la colonia del Sacramento, situada en la costa Norte del Río de la Plata (Argentina).

El virrey de Buenos Aires, D. Pedro de Ceballos, llevando á sus órdenes 3.000 hombres de milicias y 1.200 indios para los trabajos de atrincheramiento, se presentó en las cercanías de la mencionada colonia, á la cual puso sitio el día 1.º de Octubre del citado 1762.

Luego que construyeron baterías y cuantas obras creyó Ceballos indispensables, para en breve plazo ver coronada por el éxito su empresa, principió á bombardear la colonia.

Como no surtiera el efecto tan rápido que él pretendía el cañoneo comenzado, tal vez por estar las baterías levantadas á quinientas tocas de la muralla, construyéronse nuevas obras, más próximas á la colonia, desde las cuales se batió con tanta fortuna y acierto los muros, que no se tardó mucho tiempo en abrir brechas por distintas partes y una muy grande en la cortina de la Puerta del Socorro, por donde dispuso Ceballos se entrara.

Preparándose para el asalto estaban los españoles, cuando los portugueses, comprendiendo cuan inútil sería toda resistencia, en viaron al virrey de Buenos Aires un parlamento, por el cual dijeron estaban prontos á entregar Sacramento, siempre que se les permitiera salir libres de la plaza y con todos los honores militares.

Al mes justo de haber comenzado el asedio cesó, saliendo el 2 de Noviembre por una brecha, las tropas lusitanas.

CÉSAR

(Prohibida la reproducción.)

Lo del «Competitor»

En la secretaría de Estado se reunieron ayer los Sres. Guayón, Moret y Correa, designados como ponentes por el Consejo de ministros para proponer solución al asunto relativo á los tripulantes del barco filibustero *Competitor*, apresado en aguas de Cuba por nuestra marina de guerra.

El informe de los ministros ponentes, que éstos reservaron, como era natural, será objeto de examen y resolución en el Consejo que se celebre, acaso mañana.

Notas de anoche

Con motivo de lo desapacible del tiempo; pues desde ayer apenas si ha dejado de llover —y llevábase ya tres días de lluvia— los cementerios se han visto hoy menos concurridos que otros años.

A las tristezas propias del día han unido hoy la suya los elementos atmosféricos.

Las nubes han llorado demás lo que segu-

ramente muchos madrileños han llorado de menos.

El salón de conferencias, en cambio, ha «disfrutado» un lleno.

El principal tema de las conversaciones ha sido la cuestión militar, que encerrando como encierra un fondo de justicia, supone una habilidad de mala fé; un arma política, esgrimida injustamente contra el partido gobernante.

¿Qué culpa tienen el Sr. Sagasta y el general Correa de que los Sres. Weyler, Polavieja y Primo de Rivera hayan prodigado las recompensas por méritos de guerra en Cuba y Filipinas, otorgando muchas de aquellas en favor de hijos de generales ó de otras personas influyentes.

¿No han sido *La Correspondencia Militar*, *El Nacional* y otros periódicos los que agotaron los ditirambos encomiásticos en favor del anterior Gobierno, del Sr. Azcárraga y de los capitanes generales de Cuba y Filipinas?

¿A qué, pues, mostrarse indignados con quien ninguna culpa tiene?...

Búselese el remedio, si es posible; pero no se acumulen cargos y censuras contra quien no es responsable de tales errores, si los hubo.

También se ha hablado mucho en la actitud incorrecta y soberbia del general Weyler no escaseándose censuras y lamentaciones.

Con relación al viaje próximo del Sr. Romero Robledo se ha dicho que el batallador exministro llegará á Madrid el día 4 y que inmediatamente reunirá á sus más significados amigos y pronunciará ante ellos un discurso de tonos duros, manifestando cómo aprecia los últimos sucesos políticos y censurando ciertos hechos y á varias personalidades.

Después indicará qué rumbos piensa seguir, dejando en libertad á sus oyentes para que adopten la actitud que mejor convenga á sus ideas é intereses.

Anunciase la publicación del informe suscripto por Mr. Taylor, ocupándose de nuestras relaciones con los Estados Unidos en la cuestión de Cuba y se asegura que el documento será desfavorable para España sin duda como gratitud á los obsequios que recibió de los españoles el diplomático yankee.

Los diputados asturianos se han reunido en una sección del Congreso para ocuparse de asuntos de su particular y exclusivo interés.

Los Sras. Sagasta y Capdepón han celebrado una detenida conferencia.

Los obreros panaderos y repartidores de pan á domicilio han vuelto á reunirse esta tarde en el Salón Variedades con el objeto de acordar acerca de la continuación de la huelga.

A última hora continuaba la sesión algún tanto borrascosa.

Se cree que el final será el de continuar en la actitud mantenida estos días.

EL TEMPORAL

En Madrid

El Manzanares se presentó ayer tan crecido, que llegó á inspirar alarmas.

Sin embargo, hasta ahora no ha habido inundación seria más que en la Virgen del Puerto, y ésta fué producida por la rotura del Canal de San Gil. Las aguas inundaron la pradera y llegaron á penetrar en la iglesia y en algunas casas inmediatas, de donde á toda prisa se sacaron los muebles. La inundación descendió casi de seguida.

También el arroyo de San Bernardino llevó tanta cantidad de agua, que un trozo de la vía del ferrocarril del Norte quedó inundado,

y por precaución hubo que detener durante más de hora y media los trenes.

En Málaga

Anteanoche descargó en Málaga una fuerte tormenta.

Por efecto de una lluvia torrencial que duró breves momentos, se inundaron los principales calles de la población, creciendo el Guadalmedina de una manera considerable, los barrios del Perchel y de la Trinidad se convirtieron en verdaderos ríos, llegando el agua en algunas calles á un metro de altura.

Cuando se consiguió abrir las compuertas ya las aguas empezaban á descender.

La Estación del ferrocarril se inundó también y los viajeros tuvieron que esperar el descenso de las aguas para poder entrar en la población.

En la fábrica del gas, ocasionó la corriente grandes daños dejando á la población sin luz durante toda la noche.

No ocurrieron desgracias personales, merced á las acertadas disposiciones de las autoridades y á los auxilios prestados por las mismas y por la fuerza pública.

En Valencia

El río Turia ha experimentado una gran crecida, subiendo las aguas tres metros sobre su nivel ordinario.

La corriente ha arrastrado gran número de animales y árboles.

Las familias de gitanos que acampaban á la orilla del río huyeron despavoridas; pero al ver los niños que la corriente se llevaba dos borricos, los asieron por el rabo y las orejas y lograron salvarlos después de grandes esfuerzos.

No han ocurrido desgracias personales, pero en la parte de la vega se inundaron muchas casas.

LA GUERRA EN CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

De la guerra

Habana 31.—(Recibido el 1.º de Noviembre)

Capitán general á Ministro Guerra:

Novedades desde mi parte del 29 hasta el momento de entregar mando:

«En Cuba: en Manzanillo, tres presentados, tres muertos, uno titulado oficial, dos heridos, recogido uno titulado capitán Félix Acosta y recogidos asimismo tres armas y 23 caballos. Presentados, cuatro armados y 31 sin armas.

En Matanzas, muertos al enemigo, en montes San Rafael, dos, uno titulado teniente, y en Liavo uno. General Molina, en lomas Purgatorio, batió grupo, haciéndoles muchas bajas, cogiéndoles armamentos y municiones, p. r. nuestra parte un muerto y 18 heridos. Presentados cinco sin armas.

En Habana, regimiento Numancia en Barroto, batió grupo, haciéndole 11 muertos. Guerrilla Mejanda, hizo un muerto en Lechuzza. Recogidas 4 armas y 5 caballos, y presentados 4 sin armas.

En Pinar, muertos al enemigo: en Guaya Maquito, 2; en Punta Palma, 5; y en Cayajabos, 1. Recogidas 9 armas y un caballo y presentados, 2 armados y dos sin armas. Nosotros, un muerto.—Weyler.

Blanco en la Habana

Habana 31.—(Recibido el 1.º de Noviembre)

Capitán general á ministro Guerra.

Me he encargado del mando de este Ejército y Capitanía General que me ha sido entregado personalmente por general Weyler, quien salió una tarde para la Península en vapor *Monserrat*. No ocurre novedad digna mencionarse después de las comunicadas por mi antecesor en su último cable de hoy. Saludo respetuosamente á V. E.—Blanco.

Habana (sin fecha).—Al presidente del Consejo de ministros:

Ampliando mi telegrama del sábado participo á V. E. que llegué sin novedad, y me he hecho cargo del mando que personalmente

me ha entregado el general Weyler, dentro de la más perfecta armonía.—Blanco.

Primeras disposiciones del general Blanco

El general Blanco, desde que desembarcó puede decirse que no ha cesado de trabajar.

Ha dictado una orden general creando las comandancias generales de operaciones. Los generales encargados de estos mandos tendrán iniciativas propias, aunque naturalmente sujetas á la jefatura suprema del capitán general.

Han sido nombrados: jefe militar de la provincia de la Habana el general González Parrado, de la de Pinar del Río el general Berrial, de Sancti-Spiritus el general Salcedo, de Holguín el general Luque y el de Las Villas el general Aguirre.

Al general Martínez se le ha confiado el mando de las fuerzas que defienden la trocha de Júcaro á Morón.

Dentro de estas divisiones quedan las brigadas que hay actualmente operando, excepto en la provincia de la Habana, donde operarán en la parte Norte de la provincia el general Valderrama con su brigada, y al Sur, con la suya, el general Ceballos.

La de caballería que manda el general Maroto operará, como hasta ahora, en esta misma provincia.

A callar tosan

El *Diario de la Marina*, en un artículo publicado en su número de ayer, dice que ahora puede defender la justicia de sus cargos.

«Antes—añade—hemos llamado por instinto de conservación; ahora nuestro ferviente patriotismo hará que callemos también los horrores, las inmundicias y las vergüenzas que hemos presenciado.»

Segundo jefe.—Desfile de generales

Ha sido nombrado segundo jefe de estado mayor el coronel Sr. Chacon.

Signe el desfile de los generales más intimamente identificados con el general Weyler.

En el próximo vapor correo embarcarán para la Península los generales Bazán, Obregón y otros.

Cabecillas emigradas

Han llegado á Nueva York los cabecillas cubanos, titulados coroneles, Baldomero Acosta y Andrés Hernández, y el teniente insurrecto, Alberto Guzmán, todos procedentes de la Habana.

Acosta, según dice la prensa neoyorkina, padece cuatro heridas de algún cuidado, las cuales le obligaron á retirarse de la lucha hasta conseguir su restablecimiento. Andrés Hernández tiene atravesados los pulmones, el abdomen y las piernas por balas Mauser. Ambos cabecillas formaban parte de la partida de Antonio Maceo cuando éste fué muerto por los soldados del batallón de San Quintín al mando del hoy coronel señor Cirujeda.

Guzmán es casi un niño; sólo cuenta 14 años de edad, y hace dos que figura en las filas rebeldes como ayudante de Acosta.

Estuvo á las órdenes de este jefe rebelde en el ataque y sorpresa de Mariano.

Acompañó á Antonio Maceo en su marcha desde la provincia de Matanzas hasta Mantua (Pinar del Río), y fué herido dos veces, hallándose al lado de Acosta, al tratar de apoderarse en Punta Brava del cadáver del cabecilla mulato.

España y los Estados Unidos

La contestación de Woodford

El *New York Herald*, edición de París, publica el siguiente despacho de Washington:

«He sabido, por conducto autorizado, que el tono de la respuesta de España á los Estados Unidos es pacífico y moderado. No se publicará hasta después de la reñición del Congreso, el primer lunes de Diciembre.

Aunque las personas relacionadas con el Gobierno no quieren hacer pública su opinión respecto al proyecto de reformas de España

hasta que éstas tengan realización, puedo afirmar que generalmente se consideran como muy liberales. La opinión predominante es que constituyen el paso más avanzado que hasta el presente ha dado España para llegar á un arreglo amistoso de la cuestión cubana, y que el Gobierno de Madrid desea sinceramente conceder un sistema genuino de autonomía.

Algunos individuos del Gobierno dudan que los insurrectos acepten nada que no sea la independencia, pero todos se inclinan á dar á España un plazo razonable para apreciar los efectos de la nueva política, creyendo algunos funcionarios ministeriales que, una vez hecho público que los Estados Unidos no intervendrán para poner término á la guerra de Cuba, la insurrección perderá su principal apoyo y los insurrectos tendrán que aceptar las condiciones ofrecidas por España.

Al *Times* telegrafían que el Sr. Dupuy de Lome ha confirmado la versión dada por el *Herald* sobre la nota de España; á saber, que España acepta de un modo hábil los buenos oficios de los Estados Unidos, y se expresa, respecto de sus intenciones, en los términos humildes á que se refiere el despacho de la edición de París.

Las manifestaciones del Sr. Dupuy han sido confirmadas por las que ha publicado del señor Moret el *Herald*, y en las cuales se indican las bases de la autonomía cubana, con Parlamento colonial para los intereses de la isla, reservándose la Metrópoli la dirección de aquellos asuntos esencialmente nacionales. Hasta los derechos de aduanas los determinarán los cubanos, con alguna que otra restricción.

Un artículo de Taylor

Las opiniones que sobre el problema de Cuba se atribuyen al anterior representante de los Estados Unidos en España, Mr. Taylor, fueron ayer muy comentadas, causando general extrañeza el cambio tan radical que en sus ideas ha sufrido el diplomático norteamericano.

Hasta hace pocos días antes de su partida para su país, Mr. Taylor fué el diplomático que más elogios hizo de las virtudes del pueblo español.

Y lo que es lógico, ó aquellos elogios y juicios no eran sinceros ó no lo son las opiniones que ahora formula.

De cualquiera manera, la conducta de mister Taylor no tiene una explicación satisfactoria y la situación en que se coloca no es evitable.

No hemos de negar que sus declaraciones, dedicadas á halagar las pasiones de los *gingoes*, nos puedan perjudicar hasta cierto punto por lo que contribuyen á mantener las esperanzas de los enemigos de España, pero estamos lejos de concederles la importancia que le atribulan los pesimistas.

El gobierno trata, según tenemos entendido, de contrarrestar el efecto que las declaraciones de mister Taylor puedan producir, y á este propósito el ministro de Estado conferenció á última hora con el Sr. Sagasta.

Parece que Mr. Taylor ha publicado un artículo en la prensa de Washington ocupándose de la cuestión de Cuba.

Mantiene la tesis de que los Estados Unidos tiene derecho á intervenir en los asuntos de la grande Antilla.

Declara que los hombres políticos españoles no pueden resolver el conflicto, y supone que el nombramiento del general Blanco para el cargo de gobernador de Cuba no cambia sustancialmente la situación de la isla.

Añade que en España el sufragio y las libertades son una mentira, por lo cual mal pueden ser sinceras las promesas del Gobierno de implantar con sinceridad en Cuba reformas liberales autonómicas.

Conflicto en puerto?

El *Imparcial* publica el siguiente telegrama: «Nueva York 31.—Dicen de Jacksonville que ha salido para la Habana el vapor exfilibustero *Three Friends*, remolcando una goleta cargada con ganado vacuno.

delante de él con una presteza que ná die hubiese podido suponer en ella al ver el inusitado desarrollo de sus encantos.

—Vamos—suplicó,—escuchadme, Tancredo.

El capitán Sin Fatiga la examinó con una mirada entre asombrada y compasiva, y murmuró:

—¡Tancredol...! Me ha llamado Tancredol...

Después, volviéndose hacia las dos sirvientas, las dijo:

—Señoritas, os dejo al cuidado de vuestra señora.

Esta estorbaba el paso al capitán con toda la amplitud de su enorme volumen.

—Por última vez—dijo la esposa del caballero,—no volváis á acordaros de esa muchacha, porque, os lo repito, no es digna de aliarse con un Auverney de Aspremont, gobernador de Martagne en los Vosgos y señor feudal de Longueville-en-Varroir... mientras que la viuda legítima del caballero Portian de Maillane.

Nuestro oficial acabó por incomo-

arse.

quien ese Fierabrás ha asustado con su aliento!... ¡Malditos!... para hacer lo que habéis hecho, tendría gente honrada á mi servicio, que no sería ni más torpe ni más cobarde.

Algunos instantes después entraba el alemán en el *boudoir*.

Su paso era incierto y sus ojos tenían brillo extraño.

Pero la exviuda Griffar no hechó de ver ese detalle.

Se había dirigido á una de las ventanas y había levantado la cortina.

—Ven—dijo imperiosamente cuando vió entrar á Herr Gott.

El aventurero se aproximó.

Entonces la furiosa Marién prosiguió:

—¿Ves á ese hombre que acaba de salir del hotel y que va hacia la calle de Bonne-Morne?

—¿Hacia la tienda de mármoles?...

—En traje de uniforme?... Le veo perfectamente.

—¿Quieres ganarte mil pistolas?

Los ojos del aventurero lanzaron una llamada roja, y su ancha faz pareció dilatarse más.

—Mil pistolas! —exclamó.—¡Hay

dado tan mal en sus proyectos de seducción.

—¡El demonio de la vieja, el demonio de la vieja, el demonio de la vieja!

Estas palabras se escaparon roncadas de su garganta oprimida por la cólera.

Su robusto y desmesurado seno oscilaba furiosamente, amenazando de un momento á otro estallar el corsé que le oprimía.

Las lacayos y las camareras disimulaban con macho trabajo la risa que acudía á sus labios, pero al mismo tiempo tenían miedo de la furia que se retrataba en su rostro.

Ya no había nada de ridículo.

En efecto, la cara de la vieja, cubierta de pintura y de afeites que le daban un aspecto ridículo, se había transformado poco á poco en una especie de careta de medusa, dispuesta á arrostrarlo todo para vengar el desden que había sufrido su vanidad.

—¿Está ahí todavía el mayor?—preguntó.

—Sí señora, está ahí

—Que venga en seguida... ¡Y vosotros marchaos de aquí!... ¡Marchaos al momento, cobardes, imbéciles á

—Basta—exclamó,—dejadme de historias y de cuentos... Por nada del mundo quisiera faltar al respeto que se debe á una mujer... Pero la paciencia tiene sus límites.

Y trató de separar el obstáculo viviente que se oponía á su paso.

Pero la mujer del caballero, como Venus,

Permanecía sin soltar su presa,

Y tiró violentamente de la campanilla.

Al mismo tiempo llamó:

—¡Champagne, Poitevin, Dasque, Picard!

Cuatro vigorosos lacayos acudieron.

La exviuda Griffar ordenó:

—¡Guardad bien la puerta!

En seguida, encarándose con su interlocutor y con un tono que no admitía réplica, le dijo:

—No os ireis de aquí, hermoso rebelde, hasta que os haya hecho feliz á pesar vuestro.

—¡Por Belcebú!—gritó el capitán—vaya una comadre descarada!... Afortunadamente ahora tengo que enten-

El *Trhe* del gobierno no está fl... Los cul... muy posi... españoles... ra, y que... sados á...

No cre... de envia... su histor... *Friends*,... na de gu... ello ocas... Unidos es... de obten... racion... *Serlio*... un gobi... poner la... pudiera... Despu... *El Impa*... «Tene... teamer... mientra... nes extr... guerra e... po que r... recho de... aguas ju... no está... Unidos... Lo que... quó arg... Washin... importa... las resp... habido... Es m... á las C... ten res... cubano... Mac Ki... que me... que los... otros:... en su v... Espe...

Otra... *Three*... garant... tambié... suced... «Por... no por... los ba... como... recib... No... escan...

De... brado... artic... nume... «El... abso... llama... impos... los c... las c... ción... falte... dare... tiva... Y... mics... y de... trian... exte... al r... luga... gun... los... pol... can... sion... D... aho... pri... per... es... ru... lo... ra... ot... te... ci... e... e... H... s... q... r... á... c... p... l...

De... brado... artic... nume... «El... abso... llama... impos... los c... las c... ción... falte... dare... tiva... Y... mics... y de... trian... exte... al r... luga... gun... los... pol... can... sion... D... aho... pri... per... es... ru... lo... ra... ot... te... ci... e... e... H... s... q... r... á... c... p... l...

De... brado... artic... nume... «El... abso... llama... impos... los c... las c... ción... falte... dare... tiva... Y... mics... y de... trian... exte... al r... luga... gun... los... pol... can... sion... D... aho... pri... per... es... ru... lo... ra... ot... te... ci... e... e... H... s... q... r... á... c... p... l...

De... brado... artic... nume... «El... abso... llama... impos... los c... las c... ción... falte... dare... tiva... Y... mics... y de... trian... exte... al r... luga... gun... los... pol... can... sion... D... aho... pri... per... es... ru... lo... ra... ot... te... ci... e... e... H... s... q... r... á... c... p... l...

De... brado... artic... nume... «El... abso... llama... impos... los c... las c... ción... falte... dare... tiva... Y... mics... y de... trian... exte... al r... luga... gun... los... pol... can... sion... D... aho... pri... per... es... ru... lo... ra... ot... te... ci... e... e... H... s... q... r... á... c... p... l...

De... brado... artic... nume... «El... abso... llama... impos... los c... las c... ción... falte... dare... tiva... Y... mics... y de... trian... exte... al r... luga... gun... los... pol... can... sion... D... aho... pri... per... es... ru... lo... ra... ot... te... ci... e... e... H... s... q... r... á... c... p... l...

De... brado... artic... nume... «El... abso... llama... impos... los c... las c... ción... falte... dare... tiva... Y... mics... y de... trian... exte... al r... luga... gun... los... pol... can... sion... D... aho... pri... per... es... ru... lo... ra... ot... te... ci... e... e... H... s... q... r... á... c... p... l...

De... brado... artic... nume... «El... abso... llama... impos... los c... las c... ción... falte... dare... tiva... Y... mics... y de... trian... exte... al r... luga... gun... los... pol... can... sion... D... aho... pri... per... es... ru... lo... ra... ot... te... ci... e... e... H... s... q... r... á... c... p... l...

De... brado... artic... nume... «El... abso... llama... impos... los c... las c... ción... falte... dare... tiva... Y... mics... y de... trian... exte... al r... luga... gun... los... pol... can... sion... D... aho... pri... per... es... ru... lo... ra... ot... te... ci... e... e... H... s... q... r... á... c... p... l...

De... brado... artic... nume... «El... abso... llama... impos... los c... las c... ción... falte... dare... tiva... Y... mics... y de... trian... exte... al r... luga... gun... los... pol... can... sion... D... aho... pri... per... es... ru... lo... ra... ot... te... ci... e... e... H... s... q... r... á... c... p... l...

De... brado... artic... nume... «El... abso... llama... impos... los c... las c... ción... falte... dare... tiva... Y... mics... y de... trian... exte... al r... luga... gun... los... pol... can... sion... D... aho... pri... per... es... ru... lo... ra... ot... te... ci... e... e... H... s... q... r... á... c... p... l...

De... brado... artic... nume... «El... abso... llama... impos... los c... las c... ción... falte... dare... tiva... Y... mics... y de... trian... exte... al r... luga... gun... los... pol... can... sion... D... aho... pri... per... es... ru... lo... ra... ot... te... ci... e... e... H... s... q... r... á... c... p... l...

De... brado... artic... nume... «El... abso... llama... impos... los c... las c... ción... falte... dare... tiva... Y... mics... y de... trian... exte... al r... luga... gun... los... pol... can... sion... D... aho... pri... per... es... ru... lo... ra... ot... te... ci... e... e... H... s... q... r... á... c... p... l...

De... brado... artic... nume... «El... abso... llama... impos... los c... las c... ción... falte... dare... tiva... Y... mics... y de... trian... exte... al r... luga... gun... los... pol... can... sion... D... aho... pri... per... es... ru... lo... ra... ot... te... ci... e... e... H... s... q... r... á... c... p... l...

El *Three Friends* lleva a bordo a un agente del gobierno, como garantía de que el barco no está fletado por los insurrectos.

Los cubanos reidenten en ésta dicen que es muy posible que el buque sea apresado por los españoles, en vista de su reputación filibustera, y que los Estados Unidos se verán precisados a mediar en el asunto.

No creemos, como el colega, que el hecho de enviar a Cuba un vapor tan conocido por su historia filibustera como lo es el *Three Friends*, sea un ardid para ver nuestra marina de guerra lo detiene y lo visita, dando con ello ocasión a que el gobierno de los Estados Unidos entable una reclamación en que trata de obtener acerca del derecho de visita declaraciones categóricas del gobierno español.

Si sería el colmo de las argucias por parte de un gobierno, que sobre todas las cosas debe poner la seriedad, aparte de que la comedia pudiera degenerar en tragedia.

Después de manifestar aquel temor, añade *El Imparcial*:

«Tenemos entendido que el gobierno norteamericano rechazó el derecho de visita mientras España no comunicase a las naciones extranjeras la existencia del estado de guerra en Cuba. También oímos hace tiempo que relacionada con esta cuestión del derecho de visita estaba la del alcance de las aguas jurisdiccionales, con respecto al cual no están de acuerdo España y los Estados Unidos.

Lo que ignoramos es en qué forma y con qué argumentos ha apoyado el gobierno de Washington sus puntos de vista sobre ambos importantísimos asuntos, y cuáles han sido las respuestas del gobierno español, si las ha habido.

Es muy posible que con la amenaza de dejar a las Cámaras próximas a reunirse que adopten resoluciones favorables a los insurrectos cubanos, pretenda ahora el gobierno de mister Mac Kinley obtener de España declaraciones que mermen nuestros derechos. Es el sistema que los yankees vienen empleando con nosotros: crearnos dificultades para explotarnos en su ventaja.

Esperemos que esta vez no suceda así.

Otra reflexión nos sugiere la salida del *Three Friends* con un *marshall* a bordo para garantizar la inocencia del barco... y tal vez también para certificar oficialmente lo que sucede.

Por qué el gobierno de los Estados Unidos no pone un *marshall* a bordo de cada uno de los barcos que nuestros consules le denuncian como fletados por los insurrectos y en tren de recibir a bordo una expedición filibustera? No se correría así tanto peligro de que escaparan como escapó el *Silver Heela*.

De Agricultura

Bancos Agrícolas

De la Revista que publica el centro de los bradores de Valladolid tomamos el siguiente artículo de verdadera importancia para tan numerosa clase de nuestra sociedad:

«El curso de los acontecimientos políticos absorbe por completo a los periódicos, que se llaman de gran circulación: para ellos, lo importante está en transmitir a sus lectores los chismes y caballos de ciertos personajes las cuestiones de economía y de administración le importan un bledo, y quizás no les falte razón pues al paso que vamos, nos que daremos muy pronto sin materia administrativa.

Y en efecto es verdad: las cuestiones económicas; las referentes a la mayor producción y desarrollo de la agricultura y de las industrias de este país y de su comercio interior y exterior, no son desgraciadamente, las que, al menos en estos días, ocupan preferente lugar en la prensa; pero no nos cabe duda alguna de que, tan pronto como se tranquilicen los ánimos con la resolución de la cuestión política palpitante, volverá a emprender sus campañas, como lo ha hecho en muchas ocasiones.

De los políticos no hay que hablar; éstos ahora por nada ni por nadie se separan de su principal objetivo, del triunfo de sus ideales; pero lo más noble, al par que lo más triste es que eso mismo sucede en las poblaciones rurales, donde las personas importantes de los distintos bandos políticos que llevan la dirección de aquellos Centros, no se cuidan de otra cosa que de pensar en la solución que tendrá la crisis, no obstante estar presenciando a cada momento, los apuros de los agricultores por carecer de metálico para emprender sus primeras operaciones, las quejas y los llantos de aquellos a quienes la Hacienda arranca su propiedad para cobrar de los tributos que sobre ella pesan, y lo que es más grave aún, el hambre y la miseria, que ya en algunos puntos se están dando a conocer caracteres alarmantes entre la clase obrera, por falta de trabajo en los campos y por la escasez de obras públicas en que pudieran ocuparse esos braceros que antes, cuando el agricultor tenía medios, sólo vivían.

Se impone cada día más la necesidad de dichos Bancos Agrícolas: en cuanto llegue el invierno, no habrá seguramente trabajo en los campos, especialmente para atender a las necesidades de la clase obrera, que en muchas poblaciones asusta ya por su número, constituida hoy en gran parte por labradores o agricultores arruinados, que tienen que vivir del modestísimo jornal, de lo cual pueden sobrevenir, y ojalá no sobrevengan, muchas cuestiones de orden público, que acaso se aprovechen por los que tanto nos amenazan de estar bien preparados y dispuestos para el triunfo de sus ideales.

Claro es que no puede pedirse la creación inmediata de dichos establecimientos; que por hoy no puede pensarse en otra cosa para satisfacer tan apremiantes necesidades y evitar los conflictos que se avacinan sino en las obras públicas que deben emprenderse ó en cualquier otro remedio análogo a éste; pero si los agricultores ven que el gobierno se interesa desde luego en proporcionarles ese auxilio, el único posible en nuestra humilde opinión, para salvar a la agricultura, ellos harán el último esfuerzo y el mal será infinitamente menor.

Se concluirá

Noticias

Tiene importancia el hecho denunciado al juzgado de instrucción hace tres días por don Cipriano González Pulvet, quien se encontró con su hermana Angeles, en la plaza de las Salesas.

Un guardia de seguridad se aproximó a ellos, y al ver que estos cuestionaban y hablaban en voz baja les dijo que quedaban detenidos de orden de la autoridad, por hallarse cometiendo *actos inmorales*.

Protestaron los hermanos de tan infame acusación. Según parece, dieron al guardia cinco pesetas, ofreciéndole entregar al siguiente día el resto de la cantidad que dicho agente reclamaba (vinticinco pesetas), pues de otro modo los conduciría a la delegación.

El resto de la referida cantidad debía percibir la guardia en el domicilio donde la mencionada Angeles se encuentra en calidad de sirvienta, pero no se presentó a recoger la cantidad ofrecida.

Cipriano esperó en la plaza de las Salesas para ver si veía al mencionado guardia, y habiéndole encontrado ayer le mandó detener. El guardia llamado León Soto Martín, que dó detenido como presunto autor del hecho denunciado.

En el juzgado se comprobó que Cipriano González Pulvet y Angeles eran hermanos. El guardia fué llevado a la Cárcel Modelo.

Juan Arias Iné cogió por la rueda del carro que guiaba, sufriendo la fractura de la pierna izquierda. El accidente ocurrió en las inmediaciones de la fábrica de electricidad.

Por falsedad de firmas y estafa se presentó ayer una denuncia por doña A. R. contra D. E. R. R., que en el año 1895 presentó un escrito de particiones de bienes que, según se indica, resulta falso.

En la calle de Olózaga se cayó un niño de diez años, llamado Ramón Peña, desde una ventana del segundo piso al patio, fracturándose un brazo.

Curado en la Casa de Socorro del distrito pasó al Hospital de la Princesa.

El gobernador de Madrid, Sr. Aguilera, se encuentra enfermo en cama, aunque por fortuna, no de cuidado. Celebraremos su pronto restablecimiento.

No obstante lo desapacible del día no ha faltado concurrencia en los cementerios, especialmente en los de las sacramentales de San Justo y San Isidro.

Los cirios han tenido que encenderse repetidas veces, pues la lluvia nos apagaba de continuo.

El orden ha sido completo, pues de una parte el mal estado de la atmósfera y de otra la vigilancia que se ha ejercido por disposición de las autoridades civil y municipal, han impedido la venta de castañas y buñuelos en los caminos que conducen a los camposos tos.

Las cédulas personales, con el recargo de 10 por 100, impuesto por la ley en las cuotas del Tesoro, y con el 50 por 100 del recargo municipal, costarán en Madrid en junto, por cuotas y recargos, las siguientes cantidades:

- De 1.ª clase, 160 pesetas.
- De 2.ª, 120 id.
- De 3.ª, 80 id.
- De 4.ª, 40 id.
- De 5.ª, 32 id.
- De 6.ª, 24 id.
- De 7.ª, 16 id.
- De 8.ª, 8 id.
- De 9.ª, 4 id.
- De 10.ª, 1,60 id.
- De 11.ª, 0,80 id.

La Comisión mixta de León declaró soldado al mozo Francisco Alvarez y López, siendo hijo de viuda pobre, fundándose en que ésta tenía otro hijo mayor de diecisiete años.

Esta declaración de soldado produjo en la infeliz tan horrible impresión, que la pobre madre murió poco después dejando en la espantosa miseria a seis huérfanos menores de edad.

Se ha publicado el primer número de *El Progreso*, órgano del partido progresista, dirigido por el notable periodista Sr. Larroux.

El delegado del distrito del Hospital de San Justo ayer unas covachas abiertas en los desmontes de la estación del Mediodía. En ellas se edibaban por las noches, al amparo del frío y de la lluvia, unos cuantos pordioseros que, dado lo movedizo del terreno, han estado a pique de ver trocado su asilo en sepultura.

Comunican de Berrocal (Huelva) haberse cometido un horroroso crimen.

Un snjeto se encontró en un campo de aquel pueblo dos niñas de catorce años. Cofió a una de las niñas y la arrojó en tierra; la otra echó a correr pidiendo socorro.

El salvaje la persiguió, y dándole alcance, asestó por la espalda una terrible puñalada. Después de muerta la niña, la infirió tres heridos más.

La Guardia civil y vecinos armados con escopetas, siguen las huellas del asesino. Se confía en su próxima captura.

En una taberna de Huelva, varios individuos promovieron una cuestión, saliendo desafiados a la calle y entablándose una tremenda lucha a puñaladas.

De la batalla resultaron tres heridos de arma blanca. Uno de ellos muy grave con cuatro puñaladas.

La oportuna intervención de la guardia civil evitó que la lucha tuviera peores consecuencias, pues logró apaciguarlos, desarmando a algunos.

Los demás heridos sólo lo están muy levemente.

Anteayer terminó en las delegaciones de Hacienda la admisión de las redenciones del servicio militar por 1.500 pesetas para los reclutas del actual reemplazo. Desde el martes hasta diez días antes del embarque a Ultramar la redención costará 2.000 pesetas.

Los quintos de reemplazos anteriores al de 1897, con reclamación resuelta de real orden, podrán redimirse por 1.500 pesetas.

Ayer se ha publicado el sexto número de *El Proscenio*, ilustrada revista literario teatral, que cada vez obtiene mayor aceptación. El sumario de dicho número es el siguiente:

Texto.—Crónica teatral, *Pereullo*.—Pequeñez, E. Guillar, Princesa.—A un autor, *Sinecio Delgado*.—Sinceridad, S. P. y R.—El reparto de una obra, *Ficero Irazoiz*.—Entre bastidores, *Gil Parrado*.—Teatro Real, *Lo hastidino*.—Eslava.—Da arrojés a topes, *Serai dorito*.—Un estreno y varias *reprisess*.—El arte y la autoridad.—Noticias.

GRABADOS.—Euganio Sallés (caricatura).—María Guerrero, Rosario Pino, Matilde Rodríguez, Jacinto Benavente, Rafael María Liern, Yarela Silvari, José Rubio y Federico González (retratos).—Ilustraciones.

Telegrafían de Valladolid dando detalles de un crimen cometido en Villabañez. En dicho punto vivía una familia de labradores compuesta de un matrimonio y dos hijos.

Entre ellos no reinaba la mejor armonía, sosteniendo frecuentes reyertas.

Uno de los hijos que había roto varios aperos de labranza rogó a un amigo suyo que lo acompañara a dormir a su casa, a lo cual accedió aquél.

Por la mañana el hijo estaba muerto a causa de una terrible puñalada en el cuello. El desnaturalizado padre, sobre quien recaen sospechas de haber dado muerte a su hijo, se llama Pedro García. Tiene cincuenta y nueve años y es un borracho contumaz. El muchacho muerto se llama Absiardo, de dieciséis años.

Antes de acostarse, los dos amigos, Absiardo y el mozo que le acompañaba, bebieron vino, que les supo mal y les produjo náuseas tan fuertes que no tardaron en devolverlo. Después se durmieron; pero a eso de media noche el amigo de Absiardo oyó, según dice, gritar a la víctima, a la que encontró agonizante.

Entonces se levantó pidiendo socorro y encontró al padre, quien le preguntó por qué causa daba voces.

El juzgado sigue actuando en Villabañez.

En la inspección de policía de la Coruña se presentó hace pocos días una señora enlutada, para dar parte de que su amante le había robado nada menos que 50.000 pesos en papel argentino.

—Desde Vigo, mi cuna—decía la señora—me fuí a América, buscando ancho campo a mi exaltada fantasía; anhelando cambiar de aires, de usos y de costumbres, me fuí y me quedé.

Allí un pérfido, un infame, me robó el dulce sosiego y por último, aquí, en la Coruña me robó... el dinero que tenía, que fué lo peor.

—¿Como se llama? —Ramón Vales Alcorta, así se llama el pícaro que me ha engañado.

Me prometió el ingrato ser mi esposo y lo que hizo fué rovarme.

Se habla de reuniones secretas de ciertas clases militares, que se creen postergadas. Un colega cita varios casos de ascensos más ó menos legítimos, entre ellos el de un teniente de caballería, herido al tiempo de cargar con su escuadrón, que sólo ha obtenido una cruz, siendo así que varios oficiales que llevan los mismos apellidos de ciertos generales influyentes han alcanzado todos cruces y empleos, sin haber sido heridos.

La cuestión ha producido dos medidas, dictada una por el ministro de la Gobernación y la otra por el capitán general de Madrid.

Por virtud de la primera no se da curso en la Central de Telégrafos a despacho alguno que a dicha cuestión se refiera, y ha sido instado en la Central telefónica un delegado oficial para que impida toda comunicación, verbal ó escrita, que del asunto se ocupe.

Como consecuencia de la segunda, el fiscal militar procedió a la denuncia y dispuso la recogida de cuantos ejemplares se hallaban en circulación de *El Nacional*, que es el colega a quien antes aludimos.

Ambas disposiciones dan a entender el criterio que en el asunto tiene el Gobierno.

El Correo dice que en Logroño, Santander y en alguna otra población, parece que ha habido también reuniones militares por la cuestión de ascensos en Cuba y Filipinas.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo; pero no parece que se ocuparán de combinaciones de personal.

Los nombramientos de consejeros de Estado corresponden a Sr. Sagasta, y no se decidirá a llevarlos a la *Gaceta* mientras no pase algún tiempo y eliminar de la lista muchos candidatos.

La combinación diplomática, más reducida y más fácil, saldrá más pronto, con acuerdo de los Sres. Sagasta y Gallón, quienes ayer conferenciaron sobre este asunto.

Acaso en el Consejo se dé cuenta de la pencia que ha entendido en la cuestión del *Competitor*, y se ultimarán algunos nombramientos para Ultramar.

Según noticias de Marsella, el exministro Sr. Navarro Reverter ha telegrafiado al general Azcárraga, manifestándole que se adhiera a la decisión del duque de Tetuán.

El Nacional es desde ayer periódico de la tarde. Al frente de su último número publica un artículo muy bien escrito, del cual copiamos los párrafos siguientes, que sintetizan el propósito que anima al colega:

«*El Nacional*, obedeció un día inspiraciones de D. Antonio Cánovas del Castillo. Muerto éste, no encuentra otro amo que el público, cuya servidumbre le parece honrosa.

Por él y para él luchamos; con independencia tal, que sólo nos sujeta a la política el culto de una idea y la sagrada memoria de un sepulcro.

«No hacemos abdicación vergonzosa del espíritu conservador que informó siempre nuestras campañas. Mas constantes y más fieles de su culto cada día, tan sólo nos desatamos de aquellas obligaciones personales donde las ideas más se profanan que se su bliman.»

SITUACIÓN ECONOMICA

El periódico financiero *La Estafeta*, en un artículo examinando la situación financiera de España frente a las guerras de Cuba y Filipinas, expone los siguientes hechos:

«Siendo el coste mensual de la guerra de Cuba de unos 45 millones de pesetas, el total de seis meses es de 270 millones, sin incluir trasportes de ida y vuelta de soldados sanos y enfermos, por mar y tierra, y otros servicios. Ahora bien; para cubrir ese gasto no ha tenido el Gobierno más que 200 millones nominales, representados por las obligaciones de Aduanas (cartas del ministerio de Hacienda), y de los cuales aparecen tomados en las cuentas de la campaña, cerradas el 30 de Junio, 50 millones.

Demos por supuesto que esta cantidad no estaba ya invertida; que comenzó a invertirse el día 1.º de Julio, y siempre resultará que, entre las cantidades de que disponía el gobierno y las necesidades perentorias, hay una enorme diferencia, traducida en una manifiesta insuficiencia de recursos.

Hay que sumar a los gastos de la campaña de Cuba los de la de Filipinas, y a unos y otros el servicio de la deuda de la gran Antilla.

A la hora presente se han agotado las obligaciones de Aduanas.

Esto no quiere decir que España haya agotado todos sus recursos, ni que sea imposible continuar gastando por falta de dinero. Lo que nosotros hemos dicho, y lo que han dicho todos los periódicos, es que los recursos arbitrados se han agotado, y que hace falta arbitrar otros nuevos, lo cual no tiene otra cosa de lamentable sino el que sea exacto de toda exactitud.

Por otra parte, nosotros ni nadie tiene el deber de alentar con inexactitudes a ciertas empresas, y no sería honrado, que contribuyendo a mantener una atmósfera optimista, que no hay razón para mantener por allanar obstáculos del momento, contribuyamos a la ruina de aquellos que cándidamente creen en las declaraciones de nuestros gobernantes.»

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 29	DÍA 30
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	63 75	63 35
Idem fin próximo	63 70	63 40
Idem F, de 50.000 pts. nomina.	63 75	63 40
Idem E, de 25.000 id. id.	63 75	63 45
Idem D, de 12.500 id. id.	63 75	63 55
Idem C, de 5.000 id. id.	65 35	65 15
Idem B, de 2.500 id. id.	65 55	66 45
Idem A, de 500 id. id.	66 90	66 50
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	66 30	66 30
En diferentes series	65 75	66 75

4 por 100 perpetua exterior	DÍA 29	DÍA 30
Serie F, de 24.000 pts. nomina.	79 45	78 90
Idem E, de 12.000 id. id.	79 60	79 25
Idem D, de 6.000 id. id.	80 30	81 20
Idem C, de 4.000 id. id.	80 75	80 15
Idem B, de 2.500 id. id.	83 39	83 20
Idem A, de 500 id. id.	83 50	83 50
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	90 00	90 00
En diferentes series	84 90	79 40
Partidas de 50.000 pts. nomina.	00 00	00 00
Idem de 100.000 id. id.	0 00	79 00

4 por 100 amortizable	DÍA 29	DÍA 30
Serie E, de 25.000 pts. nomina.	76 50	76 40
Idem D, de 12.500 id. id.	76 60	76 50
Idem C, de 5.000 id. id.	76 60	76 50
Idem B, de 2.500 id. id.	77 10	76 90
Idem A, de 500 id. id.	00 00	00 00
En diferentes series	101 00	100 00
Oblig. del Tesoro (serie A).	100 85	100 85
Idem id. (serie B).	100 85	100 85
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000.	96 65	96 50
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	96 65	96 60
Billetes de Cuba (1888).	92 85	92 75
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	92 80	92 75
Billetes de Cuba (1890).	76 75	76 70
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	76 80	76 70
Cédulas hipotecar. al 5 por 100.	103 00	060 00
Idem al 4 por 100.	00 00	00 00
Acciones Banco de España.	415 50	414 00
Comp. Arrend. de Tabacos.	000 00	210 50
S. de Electricidad Chamberl.	000 00	000 00

CAMBIOS

Londres, vista	33 29	33 32
Paris, vista	32 30	32 40

Bolsin
Madrid: Contado, 63,20.
Fin de mes, 63,25.
Exterior, 70,05
Amortizable, 75,80.
Cubas, 91,00.
Cubas, 74,00.
Banco, 413,00.
Tabacos, 00.
Paris vista, 32,70.
Londres vista, 23,88.
Aduanas 96,00.
Filipinas 93,00.
Barcelona, 63,12.
Paris, 60,00.

Bolsas extranjeras

Paris 26.—Exterior español:
Apertura, 60,03.
Cierre, 59,87.
Después de la hora oficial, 59,93.
Francés: Apertura, 103,07.
Cierre, 102,05.
Italiano, 93,12.
Turco, 21,70.
Portugués, 00,00.
Ferrocarril Norte, 81.
Mediodía, 142.
Alicante, 147.
Riotinto, 624.
East Rand, 00.
African Estate, 00.
De Beers, 723.
Ferreira, 00.
Brasileno, 71,30.
Transvaal, 40.
Summer, 000.
Durbán, 86.
Robinson, 50.
Randfontein, 26.

Telegrama Bénard

Paris 26 (3,18 tarde).
4 por 100 exterior, 61,50.
3 por 100 francés, 102,90.
5 por 100 italiano, 93,55.
Turco, 22,25.
Goldfields, 137.
Western Kleinfontein, 00.
Oceania, 00.
Geldenhuis, 00,70.
Chartered, 00,00.
Ferrocarril Norte, 86.

Telegrama Fabra

Barcelona 26.—Interior, 00,00.
Exterior, 00,00.
Londres 26.—Exterior español:
Apertura, 59,87.
Cierre, 0,00.

Temperatura

A las 8, 19 grados.
A las 12, 16.
A las 4, 10.
Barómetro, 712.
Buen tiempo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Funciones para el día 2 de Noviembre.
ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.
PRINCESA.—A las 8 1/2.—La Tía de Carlos.—Comediantes y toreros.
COMEDIA.—A las 8 1/2.—El gaitero.—El dueto de la Africana.—El Grumete.—La Maja.
NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.
A las 4 1/2.—La mism.
PARISH.—A las 8 1/2.—El Dominó Azul.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—No se ha recibido el anuncio.
APOLO.—A las 8 1/2.—Aguá, azucarillos y aguardiente.—El Cura del Regimiento.—Los Cocineros.—El primer reserva.
LARA.—Las inquilinas.—El novio de doña Inés.—El señor cura.—segundo acto.
CÓMICO.—A las 8 1/2.—Las hormigas.—El tercer aniversario de la viuda de Napoleón Segundo (actos de la misma).
Las solteronas.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.
De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Sallnera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 29 pesetas anuales.
Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despacha á correo seguido.
Las principales ventajas que á los municipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION.—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios para su reforma, con una reseña histórica de las Venerandas Romerías, exdiputado prov.

EL CACIQUISMO, n.—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios para su reforma, con una reseña histórica de las Venerandas Romerías, exdiputado prov.

Manual del Timbre de Armas, 2 pesetas.
Guía de Consumos (8.ª edición), 2,50.
Guía de Aprobados (8.ª edición), 3,50.
Novísimo Prospecto y la Contribución Industrial y de comercio, 2.
Guía de Quintas, ó de reclutamiento y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de los buques de guerra, 15.ª edición, con un apéndice de 1896, 3.
El Libro de los Ayuntamientos, ó sea Ley Municipal vigente. (Novísima edición), 1,50.

Guía de Cédulas personales, 1.ª edición, con un apéndice de 1895, 1.
Elecciones de todas clases, en 95 formularios muy importantes, 2.
Edificios y solares, con Explicación, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.
Ley de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1.

Elecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1883; todo anotado extensamente, 1,50.

Manual de ocurrencias de la riqueza rústica, urbana y minera, 1.
Administración económica provincial é inspección de la Hacienda pública.—Contiene este folleto el art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890; el Real decreto de Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anotado todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1893, 1.
Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.
Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.
Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.
Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.
Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1889), 0,75.

Ley del Juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1.
Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales.—(Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.
Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.
Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.
Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centímetro por centímetro cada una, que empiezan con la de un centímetro de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llamadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1893), 3.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórica y práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos ó ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.
Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1.25
Procedimiento de la Administración municipal.—4 tomos en 4.ª prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS
El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.
Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.
El Crisol de centenares.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.
Perlas literarias de Julio de 1890, 2.
Brillantes literarios.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50
A luchar y... adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos los se las pidan.
No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.
Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid